

Factura: 001-100-000068411



20180101006P05742

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

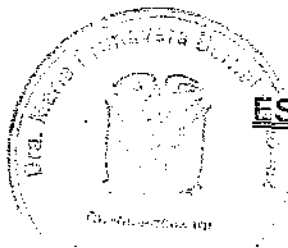


Escritura N°:		20180101006P05742					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRESPO ZHINDON JENNY ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103893673	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORONEL CONTRERAS PAUL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102109907	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTIZ HERRERA ROSARIO VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101409712	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		CAÑARIBAMBA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		200.00					

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA

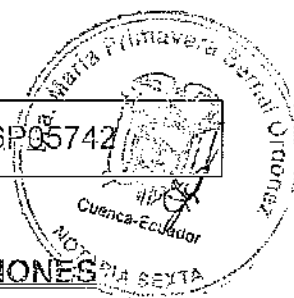
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



No. ESCRITURA
Código numérico secuencial

20180101006P05742



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA "INNOVISPHARMA CÍA. LTDA.

OTORGADA POR

LOS CONYUGES SEÑORES PAUL FERNANDO CORONEL

CONTRERAS y JENNY ANDREA CRESPO ZHINDON

A FAVOR DE LA SEÑORA

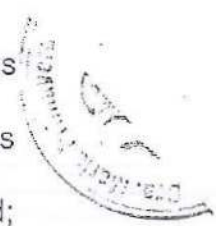
ROSARIO VICTORIA ORTIZ HERRERA

CUANTIA: \$ 200,00

DI: 3 COPIAS

AC

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día, **MIÉRCOLES VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, Doctora **MARÍA PRIMAVERA BERNAL ORDÓÑEZ, NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON CUENCA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señores **PAUL FERNANDO CORONEL CONTRERAS y JENNY ANDREA CRESPO ZHINDON**, casados entre sí, de ocupación empelado privado y de profesión licenciada en su orden, domiciliados en la calle Cochapata 11-129 y José Abascal de la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Cuenca, con número de teléfono 0994659075, por sus propios y personales derechos, en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte, la señora **ROSARIO VICTORIA ORTIZ HERRERA**, de estado civil casada, de ocupación empleada pública, domiciliada en el sector Pucungo de la parroquia Paccha, del cantón



Cuenca, con número de teléfono 0995034577, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará **LA CESIONARIA**. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte los cónyuges señores **PAUL FERNANDO CORONEL CONTRERAS** y **JENNY ANDREA CRESPO ZHINDON**, casados entre sí, de ocupación empelado privado y de profesión licenciada en su orden, domiciliados en el cantón Quito y de tránsito por esta ciudad de Cuenca, por sus propios y personales derechos, en calidad de cedentes; y, por otra parte la señora **ROSARIO VICTORIA ORTIZ HERRERA**, de estado civil casada, de ocupación empleada pública, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, en calidad de cesionaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA.-**



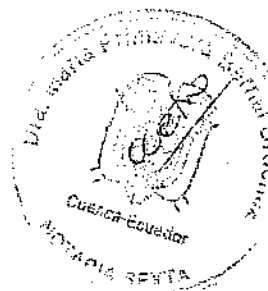
ANTECEDENTES: UNO.- INNOVISPHARMA CÍA. LTDA es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, constituida legalmente mediante escritura pública otorgada ante la Doctora María Primavera Bernal Ordoñez, Notaria Pública Sexta del cantón Cuenca, en fecha **diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho**; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número **ciento noventa y nueve**, Repertorio número **quince mil cuatrocientos noventa y seis**, del **cuatro de abril del año dos mil dieciocho**. **DOS.-** La Junta General Universal de Socios de la indicada compañía, en sesión de fecha **veinte y uno de diciembre del año dos mil dieciocho**, con el voto unánime del capital social y pagado, autoriza a la socia licenciada **JENNY ANDREA CRESPO ZHINDON**, para que transfieran la totalidad de sus participaciones que poseen en esta compañía a favor de la señora **ROSARIO VICTORIA ORTIZ HERRERA**; conforme consta del Acta de Junta General que se adjunta como documento habilitante. Que se ha cumplido con el requisito impuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, conforme así consta del certificado conferido por el Gerente y Representante Legal de la sociedad, el mismo que se adjunta también como habilitante. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes así expuestos, los cónyuges señores **PAUL FERNANDO CORONEL CONTRERAS** y **JENNY ANDREA CRESPO ZHINDON**, mediante acto entre vivos y de conformidad a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, ceden en venta real y efectiva las **DOSCIENTAS PARTICIPACIONES** del valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1,00) cada una de su propiedad que las tienen en la

compañía "INNOVISPHARMA CÍA. LTDA", a favor de la señora ROSARIO VICTORIA ORTIZ HERRERA, con todos los derechos inherentes a las mismas. CUARTA.- ACEPTACIÓN.- La señora ROSARIO VICTORIA ORTIZ HERRERA aceptan la transferencia de participaciones hecha a su favor por convenir a sus intereses, por lo que en lo posterior será la titular de DOSCIENTAS PARTICIPACIONES del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1,00) cada una dentro de la compañía INNOVISPHARMA CÍA. LTDA. QUINTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes por las DOSCIENTAS PARTICIPACIONES que se transfieren es de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que los cedentes declaran tenerlos recibidos de parte de la cesionaria en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. Agregue Usted señora Notaria las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la DOCTORA BLANCA DEFAZ ANDRADE, MATRICULA NUMERO DOS MIL CIENTO TREINTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere. SIGUEN DOCUMENTOS HABILITAN-----



tes.

ACTA UNIVERSAL DE SOCIOS No. 2



En la ciudad de Cuenca, a los 21 días del mes de diciembre del 2018 en el local ubicado en las calles Ben Hur 1-42 y González Suarez se reúnen la Lcda Jenny Andrea Crespo Zhindon y el Ing. Patricio Estuardo Manzano Moscoso

Los puntos a tratarse son:

- Cesión de participaciones de la Lcda. Jenny Andrea Crespo Zhindon.

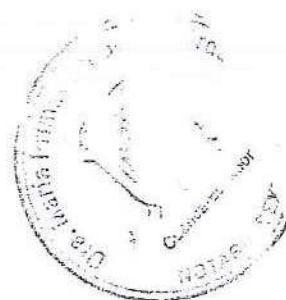
Una vez propuestos los puntos se hace el análisis de los mismos.

- La Junta autoriza la cesión de las 200 participaciones, por el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a la Sra. Rosario Victoria Ortiz Herrera con CI 0101409712

Sin nada más que tratar y siendo las 10h00 se da por terminada la Junta.


Ing. Patricio Manzano Moscoso
Gerente
Ing. Patricio Manzano Moscoso
Gerente


Lcda. Andrea Crespo Zhindon
Presidente
Lcda. Andrea Crespo Zhindon
Presidente



SPRACHEN BLÄTTER

SPRACHEN BLÄTTER

Cuenca, 26 de diciembre de 2018



Yo, Patricio Estuardo Manzano Moscoso, Gerente de INNOVISPHARMA,

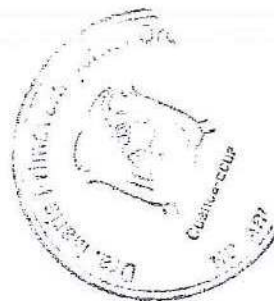
CERTIFICO

Que el día 21 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la junta de compra – venta de acciones de INNOVISPHARMA CIA. LTDA, por un lado la señora Jenny Andrea Crespo Zhindón, vende a la señora Rosario Victoria Ortiz Herrera, 200 participaciones, por el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América de las acciones de la empresa.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Patricio M.", with a horizontal line underneath.

Ing. Patricio Manzano M.
GERENTE DE INNOVISPHARMA.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103893673

Nombres del ciudadano: CRESPO ZHINDON JENNY ANDREA



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORONEL CONTRERAS PAUL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 2000

Nombres del padre: CRESPO CLERMO ROLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZHINDON SHENI JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 181-184-15217



181-184-15217

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

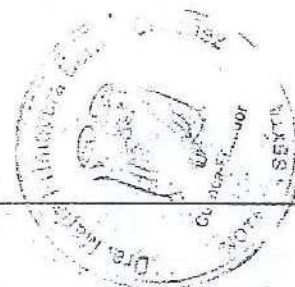




INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103893673

Nombre: CRESPO ZHINDON JENNY ANDREA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 182-184-15226



182-184-15226





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102109907

Nombres del ciudadano: CORONEL CONTRERAS PAUL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JENNY ANDREA CRESPO ZHINDON

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 2000

Nombres del padre: VICTOR CELESTINO CORONEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARTHA DEL CARMEN CONTRERAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: CLAVIJO SICA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA



185-185-14574



N° de certificado: 185-185-14574



185-185-14574

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102109907

Nombre: CORONEL CONTRERAS PAUL FERNANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-185-14591

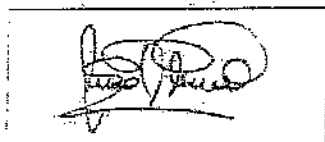
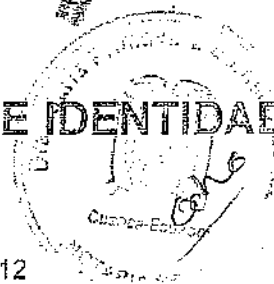


189-185-14591





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101409712

Nombres del ciudadano: ORTIZ HERRERA ROSARIO VICTORIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAZNO M VICENTE DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 1978

Nombres del padre: ORTIZ VICTOR DOMINGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERRERA ETELVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

9



N° de certificado: 189-184-15242



189-184-15242

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

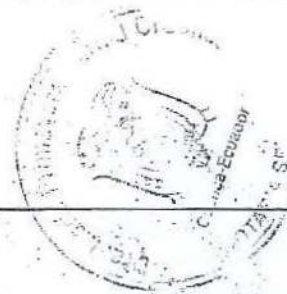




INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101409712

Nombre: ORTIZ HERRERA ROSARIO VICTORIA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: CLAVIJO SICHA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 184-184-15249



184-184-15249



0357082



COPIAS DESTINADAS PAUL FERNANDO
PICHINCHA CUITO
MAQUITO MAQUITO
1 Mista 1940 Contador G. Ten. ESE. MAG
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
53310035 17/02/2016 12:33:03

La Dra. María Primavera Bernal Orozco
Notaria Sexta del Cantón Cuenca, en uso de
la atribución 5 del art. 12 de la ley Notarial
De fe: Que la fotocopia que antecede y que
consta en... 02... folios... dos... carillas
es igual al original que se exhibe y devuelve
al interesado.
Cuenca: 26 - Dic - 2009

Dña. María Primavera Bernal Briones
Notaria Pública Sexta de Quesada



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CRESPO ZHINDON
JENNY ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
PAUL FERNANDO
CORONEL CONTRERAS

No. 010389367-3



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ HERRERA
ROSARIO VICTORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
VICENTE DE JESUS
DURAZNO M

No. 010140971-2



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
- EJECUCIÓN -

009
JUNTA No.

009 - 247
NÚMERO

0103893673
CEDULA

CRESPO ZHINDON JENNY ANDREA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
IÑAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.
ZONA: 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DÚPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018

010140971-2 096 - 0241

ORTIZ HERRERA ROSARIO VICTORIA

AZUAY

CUENCA

EL VECINO

EL VECINO

0 USD. 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY - 0045

5682392 27/06/2018 12:00:41

5682392

IC 11 650 23

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN OCUPACIÓN
LICENCIADA

V1344V1444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CRESPO CLERMO ROLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ZHINDON SHERI JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

2017-02-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-02-12



001209070

IC 11 650 23

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

V1344V1444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ORTIZ VICTOR DOMINGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

HERRERA ETELVINIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

CUENCA

2015-12-22

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-12-22

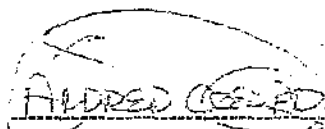


00103502

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Deleg. Prov. - Azuay
RECAUDACIÓN

Firma Autorizada

HASTA AQUÍ DOCUMENTOS HABILITANTES de la escritura pública de cesión de participaciones otorgada por los cónyuges señores PAUL FERNANDO CORONEL CONTRERAS y JENNY ANDREA CRESPO ZHINDON a favor de la señora ROSARIO VICTORIA ORTIZ HERRERA. Y, leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.

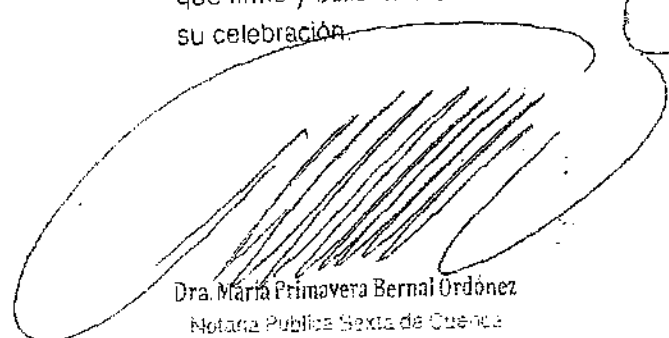

Lcda. JENNY ANDREA CRESPO ZHINDON
C.C. 010393670


PAUL FERNANDO CORONEL CONTRERAS
C.C. 0102109907


ROSARIO VICTORIA ORTIZ HERRERA
C.C. 0101409412

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta ~~tercera~~ copia, que firmo y sello el mismo día de su celebración.


DRA. MARÍA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON CUENCA


Dra. María Primavera Bernal Ordoñez
Notaria Pública Sexta de Cuenca

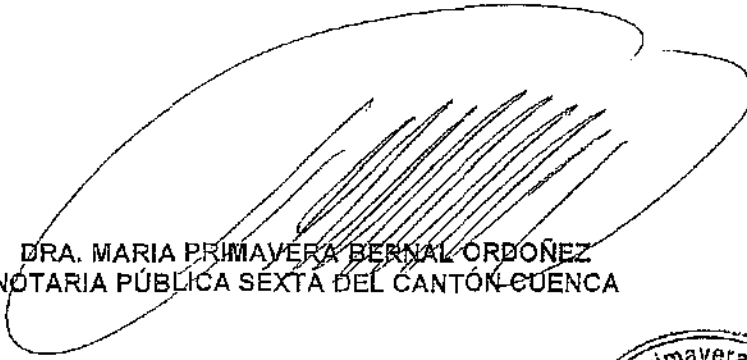
SPAIN 1910

1910-1911

Código numérico secuencial | 20190101006000017

SIENTO RAZON: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la COMPAÑÍA "INNOVISPHARMA CÍA LTDA.", he procedido a marginar la Transferencia de Participaciones que antecede.

Cuenca, 3 de enero del año 2019.


DRA. MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARIA PÚBLICA SÉXTA DEL CANTÓN CUENCA





Factura: 001-100-000068705



20190101006000017

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101006000017

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2019, (17:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101006P01561

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ HERRERA ROSARIO VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101409712
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101006P05742

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101006000017



MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2019, (17:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101006P01561

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ HERRERA ROSARIO VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101409712
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101006P05742



NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDÓÑEZ
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 1126



* 1 3 0 1 8 8 9 V I J D F G P *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	940
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	28
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /CUENCA /26/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVISPHARMA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

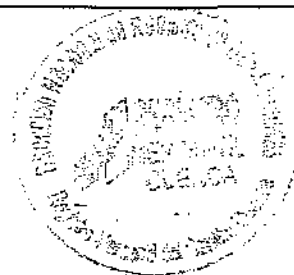
SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "INNOVISPHARMA CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 199, EL 04/ABRIL/2018.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





RECEIVED

OFFICE
